



DIPUTADOS, LÍDERES NACIONALES...

Oposición irá a la Corte para frenar golpe al Poder Judicial

Morena llama “a que no se dejen engañar”; se protegen derechos laborales, asegura

Con el argumento de que se afectan los derechos de los trabajadores, dirigentes nacionales y líderes parlamentarios de la oposición en ambas cámaras del Congreso adelantaron que acudirán a la Suprema Corte de Justicia para frenar la reforma de Morena que elimina 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial.

El presidente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, sostuvo que la impugnación ante la Corte es debido a que “necesitamos garantizar el funcionamiento del Poder Judicial en su conjunto, el día a día, lo que hacen sus trabajadores”.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, adelantó que “acompañaremos siempre y procederemos ante la Corte en contra de una iniciativa que atenta contra los derechos de los trabajadores del Poder Judicial”. El coordinador perredista en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, adelantó que “iremos con todo contra la reforma”.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Herrera, también explicó que se recurriría al recurso de la controversia constitucional, porque “se trastocan los derechos laborales”, y no significa que el PAN defienda “los súper bonos para ministros, no se pretende defender viáticos infinitos, los miles de asesores que cobran sueldazos”.

La diputada panista Margarita Zavala insistió en que se desarrolle un parlamento abierto antes del martes próximo, cuando el dictamen pasará al pleno, porque esta reforma “se va a la Corte porque sí afecta los derechos de los trabajadores”.

En respuesta, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, autor de la iniciativa, inspirada en una demanda del presidente Andrés Manuel López Obrador, recriminó a la oposición y llamó “a la sociedad a que no se dejen engañar”.

Explicó que “con la reforma que impulsamos para desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial quedan protegidos los derechos laborales de los más de 55 mil empleados y se acaban los lujos y el derroche de recursos en este Poder Judicial. Con esta reforma lo vamos a lograr”, dijo.

Debido a que el dictamen de reformas a la ley orgánica deberá pasar también al Senado, después de ser avalada en San Lázaro, el coordinador nacional de MC, el senador Dante Delgado, dijo que esta acción representa “una intervención abusiva del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en razón de la división de poderes”, ya que son recursos que se han generado por muchas fuentes.

El coordinador de la bancada de MC en el Senado, Clemente Castañeda, sostuvo que los legisladores del partido naranja apoyarán “todos los recursos jurídicos que tengamos a la mano, los vamos a ejercer, pero no vamos a permitir que se siga presionando a uno de los poderes”.

—Victor Chávez y Eduardo Ortega